

**La ausencia de violencia interna
de clases en la región henequenera
de Yucatán, México**

En muchas áreas del mundo y bajo muy distintas condiciones, los jefes locales utilizan la violencia, o la amenaza de ella, para mantenerse en posiciones de poderío y control. Cuando esto no ocurre, es más la excepción que la regla. Por ejemplo, en distintas épocas, el uso de la violencia -incluyendo pistoleros- por aquellos que han tenido el poder y no han querido perderlo, ha desempeñado un papel importante en bastantes industrias de los Estados Unidos. Un ejemplo que hizo bastante publicidad durante la década pasada, fue el asesinato de Joseph Yabolinski bajo las órdenes de Tony Boyle, en los United Mine Workers.

También en México los pistoleros y la violencia han sido utilizados en diversos contextos y por razones distintas. Así, por ejemplo, se sabe que en un solo pueblo del estado de Michoacán, con menos de dos mil habitantes, hubo 77 homicidios políticamente motivados entre los años 1920 y 1956.² Sin embargo, existen en México áreas donde la violencia no es utilizada como mecanismo de control por parte de los jefes locales. Así, en Yucatán -donde hubo asesinatos por motivos políticos y otras manifestaciones de violencia durante la revolución- las luchas actuales, en el seno de una clase particular o entre las distintas clases, en las que se utilizan pistoleros y violencia no existen en la región del estado productora de henequén.³ El propósito de este artículo es demostrar que, desde la revo-

Nathaniel C. Raymond obtuvo un doctorado en la Brandeis University en 1970. Actualmente es profesor asociado en el departamento de estudios latinoamericanos, University of Massachusetts en Boston, Estados Unidos de América.

Esta es una versión revisada de un documento presentado en The Annual Anthropological Meetings (México: Noviembre de 1974). Gran parte del material utilizado está basado en el trabajo de campo realizado por el autor en los años 1963-1965, el verano de 1973, el período de noviembre a marzo de 1977 y 1978, diciembre de 1982 y enero de 1983.

2 P. Friederich, "A Mexican Cacicazgo", *Ethnology*, 4 (1965): 2.

3 La distinción entre la zona henequenera y las otras áreas del estado no puede ser analizada con mayor detenimiento en este documento. Lo que hace de la zona henequenera un caso único es que, mientras en otras partes del estado se han dado brotes esporádicos de violencia entre distintos grupos de campesinos, en esta zona sólo un caso ha sido documentado en un

lución, la ausencia del uso abierto de la violencia en la zona henequenera, ya sea en el seno del grupo de ejidatarios propietarios de tierra o entre los distintos grupos, ha estado determinada por el acceso desigual al control de las ventas del henequén y al hecho de que tal control está completamente fuera de los parámetros de la sociedad regional. En el caso de los hacendados, las causas de que no exista la violencia, además de los vínculos recíprocamente obligatorios de consanguinidad, compadrazgo y amistad, se hallan en la realidad social inmediata en cuanto que desde antaño sólo algunas familias tuvieron acceso al control de las ventas del henequén y que a su vez estas familias estuvieron manipuladas y controladas por los intereses económicos de los Estados Unidos.⁴ En este sentido, Yucatán ha funcionado como una región de monocultivo por más de setenta años, de donde los intereses económicos norteamericanos han extraído y controlado la materia prima por medio de la manipulación de los representantes de la élite regional. Al mismo tiempo, el intenso cultivo del henequén creó un sistema social cuya base se halla en el desarrollo de un gran proletariado rural que no tiene posibilidades de controlar ninguno de los aspectos de la producción, incluyendo el control sobre la tierra.

Si bien la puesta en práctica de la ley de la reforma agraria proporcionó las bases para un control colectivo sobre la tierra, el sistema social de la región estaba tan vinculado a la producción de un producto que se vendía al contado que, cuando Yucatán perdió su puesto de primer productor mundial de fibra, el estado se vio atrapado en la contradicción

período de sesenta años, cuando un ejidatario fue claramente asesinado por motivos políticos (véase el Diario de Yucatán, 1940). Sin embargo, esto no quiere decir que la "amenaza" de violencia no haya sido utilizada por el estado contra los trabajadores del henequén. Por el contrario, durante los últimos sesenta años ha sido utilizada periódicamente, cada vez que grupos grandes de trabajadores intentaban concentrarse en Mérida, capital del estado, para protestar contra las injusticias cometidas contra ellos. La última vez que se dio un caso de estos fue en enero de 1978, cuando miles de trabajadores trataron de entrar en Mérida (véase el Diario de Yucatán, enero de 1978).

También es importante señalar que los asesinatos políticos han ocurrido en otros sectores de la sociedad yucateca. Esto es el caso de Efran Calderón Lara, dirigente obrero de la ciudad que fue asesinado en 1974 -presumiblemente porque tenía mucho éxito y no se podía dejar que continuara; véase, por ejemplo, Carlos Francisco Pérez Valdez, *La Otra Cara de Loret de Mola* (México, D.F.: Ediciones Navarro, sin fecha). Finalmente, no existen casos documentados, ni tan siquiera mención de que esto haya ocurrido dentro de la élite, o entre la élite y los trabajadores.

4 N. C. Raymond, "The Impact of Land Reform in the Monocrop Region of Yucatan, Mexico" (Ann Arbor: University Microfilms, 1971).

de estar fortaleciendo un sistema de producción basado en el cultivo de una materia que ya no tenía mayor demanda. La resolución de esta contradicción, de cara a una economía que por mucho tiempo ha estado arruinada, ha sido tratar de mantener y expandir la producción. Para conseguir esto, el gobierno ha formado cooperativas para el cultivo del henequén en las cuales el proletario rural (con el nombre oficial de ejidatarios) trabaja pero se encuentra firmemente controlado por una agencia del estado que determina tanto la producción como la venta de fibra por medio de la extensión de mecanismos de crédito. En este sentido, Yucatán es una región de monocultivo de donde el estado extrae materia prima para el mantenimiento del sistema existente.

Para comprender mejor por qué la violencia se encuentra ausente del panorama político de la zona henequenera mientras que los homicidios políticos son corrientes en algunos pueblos de Michoacán, existe un breve documento que trata sobre el desarrollo de la industria henequenera y las haciendas, seguido de un examen sobre la reforma agraria dentro de la región. La parte final del documento se refiere al por qué la violencia nunca fue utilizada por los miembros de la clase alta relacionados con la producción henequenera como mecanismo para mantenerse en el poder a expensas de otros miembros de la misma clase, y hace un examen de los factores implicados que contribuyen estructuralmente a favorecer una atmósfera de paz en los pueblos del proletariado, y no de violencia intermitente y de asesinatos políticos.

La zona henequenera de Yucatán es un área que ha estado cultivando comercialmente el henequén -materia prima utilizada para la fabricación de sogas, cordeles y otros productos de fibra vegetal- durante más de cien años. En el transcurso de este período de tiempo, el cultivo del henequén y los beneficios obtenidos desempeñaron, y todavía desempeñan, un papel do minante en la configuración de la sociedad yucateca. Reflejo de su importancia es el hecho de que, hasta finales de la década de 1970, el henequén representó la mitad del valor total de las mercancías producidas en todo el estado, sumó las dos terceras partes del dinero que entró al estado, y más de un tercio de la población del estado dependió directamente de su producción.⁵ Sin embargo, desde la década de 1920 la economía de Yucatán ha estado rebajada, y el trabajo para cualquier individuo relacionado con el cultivo del henequén ha estado limitado a unos tres días por semana. La gran cantidad de desempleo y subempleo resultante, los salarios bajos,

⁵ Francisco Luna Kan, Cuarto Informe de Gobierno (Mérida: Ediciones del Estado, 1979).

los precios en alza y los manejos ilícitos se han conjugado de tal manera, hasta el punto de crear una situación económica extremadamente pobre para los trabajadores del henequén.

Antes de 1860, el henequén era cultivado en Yucatán relativamente a pequeña escala para el uso local y el creciente mercado en los Estados Unidos. Cuando se pusieron en marcha las innovaciones tecnológicas relacionadas con el procesamiento mecánico de la fibra a partir de su estado natural en forma de hoja y con el desarrollo de un gran mercado industrial en los Estados Unidos, el henequén se convirtió en producto de venta al contado de tal éxito que en un período de 55 años, aproximadamente un tercio de las tierras del estado (375 kilómetros cuadrados) se destinaron exclusivamente a su cultivo. Durante este período de tiempo, la unidad básica de producción fue la hacienda. En el momento cumbre de la industria (en 1916), había unas 1,110 haciendas dedicadas al cultivo del henequén, 850 de ellas con sus propias plantas industriales para el descortezamiento. La extensión promedio de una hacienda era de 2,073 hectáreas, con un promedio de población residente de cien habitantes.⁶ De esta forma, como el proceso de cultivo es y siempre ha sido de mucho trabajo, la hacienda incluía tierra, mano de obra residente con sus respectivas familias, una planta o beneficio de descortezamiento que convertía las hojas en fibra, medios para embalar la fibra y embarcarla y, con frecuencia, una iglesia, una cárcel y también un almacén.

La expansión de la industria del henequén fue tan rápida que originó una aguda crisis de mano de obra y, puesto que las condiciones de trabajo eran poco menos que idílicas, los hacendados fortalecieron una herencia de clase social que les llegaba de la época colonial, haciendo efectivas una serie de leyes que cubrían aspectos tales como que los trabajadores quedasen exentos del servicio militar, pago de jornales en forma de vales sólo canjeables en el almacén de la hacienda, casamientos forzados entre hombres y mujeres jóvenes para asegurar la reproducción, tenencia forzosa del equivalente al documento de identidad, castigos consistentes en vapuleos o cárcel por transgresión de numerosos preceptos y reglamentaciones, y la extensión del sistema de "habilitación".⁷ En resumen, los hacendados se valieron de innumerables mecanismos para mantener a los trabajadores tan cautivos como fuera posible. La estructura de producción estaba basada en

6 Roland L. Chardon, "Geographic Aspects of Plantation Agriculture in Yucatan", National Academy of Sciences 35 (1961).

7 A. Betancourt Pérez, *Revoluciones y Crisis en la Economía de Yucatán* (Mérida: Talleres del Sureste, 1953).

un orden jerárquico. A la cabeza se encontraba el propietario o amo, quien en muchos casos no vivía en la hacienda. Cuando este era el caso, se contrataba un administrador profesional para inspeccionar toda la operación. Bajo el dueño o el administrador habían otros cargos administrativos creados para supervisar la consecución de tareas específicas, y más abajo se encontraban los trabajadores del beneficio de descortezamiento y los peones. Huelga decir que los trabajadores no tenían ni voz ni voto en la planificación o control de la producción, ni disfrutaban de las ganancias con salarios más altos.

A lo largo del período de expansión, aunque pueblos muy pequeños lograron mantenerse fuera de la periferia de las haciendas como centros administrativos y de distribución secundarios, lo que quedaba de las concesiones de tierras hechas por la Corona a las comunidades indígenas se fue perdiendo gradualmente. Así, entre 1878 y 1912, por lo menos 68 ejidos de una extensión total de 134 mil hectáreas que caían dentro de la zona henequenera fueron liberados de la categoría de concesiones y anexionados a las haciendas circundantes.⁸ En Yucatán también hubo expropiaciones de tierras por parte de los hacendados, al declararlas baldías. Por lo menos cuatro pueblos y cinco ranchos fueron expropiados de esta manera en 1910. Los habitantes tuvieron que abandonar los pueblos con sólo el derecho de dismantelar sus casas. Si no las abandonaban, automáticamente se convertían en sirvientes de los nuevos dueños.⁹

El período de expansión fue una aventura extremadamente provechosa. Algunos han asegurado que hubo utilidades netas de entre 400 a 500 por ciento sobre las inversiones,¹⁰ mientras que cálculos recientes las bajan al 185 por ciento.¹¹ Si bien los cálculos pueden subir o bajar demasiado, las ganancias se manifiestan en la construcción de mansiones en Mérida a finales del siglo y de enormes casas en las haciendas que eran visitadas por los dueños varias veces al año, cuando se cansaban de la rutina social

8 Betancourt, *Revoluciones y Crisis*. Tales actos fueron permitidos por la ley federal de 1856 que decía que a las corporaciones civiles y religiosas les estaba vedado el derecho a poseer tierra, y por las leyes de 1883 y 1894 que permitían el examen de todos los títulos.

9 E. H. Gruening, *Mexico and Its Heritage* (New York: Century, 1928).

10 A. Channing y F. J. Tabor Frost, *The American Egypt: A Record of Travel in Yucatan* (New York: Doubleday, 1909).

11 D. Franz, "Bullets and Bolshevists: A History of the Mexican Revolution and Reform in Yucatan, 1910-1924" (Ann Arbor: University Microfilms, 1973).

y comercial de Mérida. El apogeo del período está marcado por la visita del presidente Díaz en 1906. Díaz fue ensalzado y conquistado por los hacendados al costo de varios millones de pesos -la suma fue incrementada por aquellos que deseaban mostrar la magnitud de sus fortunas a ellos mismos, a sus compañeros y a su presidente. Fue así como uno de ellos, cuyo acto sólo se puede calificar de exceso de admiración, hizo construir una reproducción del Partenón en su hacienda, especialmente para la visita de Díaz.

La revolución llegó a Yucatán en 1915, bajo el liderazgo del general Salvador Alvarado, quien promulgó una serie de decretos que acabaron con el sistema de "habilitación", los salarios por medio de vales, el enganche de mano de obra y todas las leyes y reglamentaciones creadas para explotar y mantener a los trabajadores en las haciendas.¹² No obstante, si bien los trabajadores ya no eran esclavos y abandonaron las haciendas en número considerable para establecerse en los pueblos cercanos, todavía dependían de las haciendas para trabajar y las condiciones permanecieron casi iguales a como estaban antes de la revolución, hasta la redistribución de tierras que tuvo lugar en 1936.

Hasta ser electo Lázaro Cárdenas como presidente de México en 1934, el mayor impulso dado a la reforma agraria en México iba a crear una amplia base de pequeños propietarios a través de la expropiación de tierras ociosas a las haciendas y su distribución entre los residentes de los pueblos cercanos en forma de tierra inajenable o ejido. Como ha señalado Tannenbaum, el propósito de la reforma agraria, por lo menos en un principio, no era el de acabar con las grandes posesiones de tierra como entidades económicas, sino proporcionar tierra a los trabajadores agrícolas, quienes de esta forma podrían complementar sus ingresos trabajando en las haciendas cercanas.¹³ Bajo el estímulo de la depresión mundial y la política interna, Cárdenas distribuyó más tierra en seis años que toda la que había sido distribuida desde el comienzo de la revolución. Al mismo tiempo, la reforma agraria tomó una nueva dirección al incluir el desarrollo de sociedades de crédito o cooperativas, la formación de inmensos ejidos colectivos en áreas donde se cultivaban productos agrícolas de venta al contado tales como el algodón, el azúcar y el henequén, y dio a los trabajadores de las haciendas el derecho a recibir tierras comunales. En Yucatán, el progreso

12 Raymond, "The Impact of Land Reform".

13 Frank Tannenbaum, *Mexico, The Struggle for Peace and Bread* (New York: Alfred A. Knopf, 1962).

de la reforma agraria fue un reflejo de su progreso en el resto de la nación. Así, entre 1917 y 1935, sólo 90 ejidos se habían formado en todo el estado, con sólo 40 de ellos plantados con muy poco henequén, y ninguno había sido formado en las haciendas existentes. En 1937, por medio de la intervención directa de Cárdenas, la zona henequenera fue transformada en un área donde 760,880 hectáreas eran controladas por 276 ejidos organizados en cooperativas con una extensión promedio de 2,791.23 hectáreas cada una;¹⁴ 179 fueron formadas con población residente en haciendas (acasillado); y 96 estaban localizadas en los pueblos. Desafortunadamente, debido al ciclo de vida del henequén que es de 25 años, sólo 10 de los 276 ejidos tenían campos que se encontraban en un equilibrio adecuado: es decir que, aunque todos los ejidos tenían campos plantados con henequén, éstos eran demasiado jóvenes o demasiado viejos para estar en producción. Seis meses después, en un intento por resolver el problema de la distribución desigual, todas las cooperativas se organizaron en un vasto colectivo conocido como "Henequeneros de Yucatán", bajo el control directo del gobernador del estado. Debido a que organizaba y controlaba la producción de todas las cooperativas, también llegó a ser conocido con el nombre de "ejido único" o "gran ejido". Este colectivo único duró hasta 1955, cuando por orden federal fue deshecho, y se volvieron a formar sociedades de crédito a nivel local. Estas, a su vez, se han mantenido hasta el presente. Sin embargo, desde 1962 se han creado grupos de solidaridad en muchos de los pueblos y haciendas. Los grupos de solidaridad son, esencialmente, lo mismo que las sociedades de crédito de los pueblos, con la excepción de que son más pequeños. De tal forma que, en lugar de encontrar una sola cooperativa en un pueblo o hacienda, se pueden encontrar varios grupos de solidaridad. La formación de estos grupos ha sido bastante lenta, pero representan un paso intermedio en el plan del gobierno de deshacer por completo las cooperativas. Cuando esto se realice, cada individuo recibirá su propia parcela o ejido y se convertirá, en teoría, en pequeño productor independiente con el nombre de parcelario. A mediados de la década de 1970, sólo había de 200 a 250 pequeñas fincas que aún producían henequén; de éstas, 132 operaban sus propios beneficios de descortezamiento; en total, las pequeñas fincas tan sólo suman un 15 por ciento de la producción de fibra en la zona. Una caída tan dramática de las unidades de producción y de la co-producción es hasta cierto punto señal de los bajos precios de la fibra en el mercado. Sin embargo, también es indicativo de

14 Raymond, "The Impact of Land Reform".

que los elementos dominantes de la clase alta están encontrando nuevas vías para la inversión -vías que nada tienen que ver con el cultivo de un recurso que requiera mayor inversión de trabajo.

Durante la época en que el cultivo comercial del henequén era rentable, había un ordenamiento jerárquico de la clase alta basado en el tamaño de las unidades de producción, en el control de puestos políticos importantes y en el acceso a capital para invertir en futuras expansiones y maquinaria.

Según se indicó anteriormente, en el momento cumbre de la expansión (en 1916), había aproximadamente 1,100 haciendas dedicadas al cultivo del henequén; 850 de ellas tenían beneficio de descortezamiento. Sin embargo, esto no debe interpretarse como que necesariamente había 1,100 propietarios independientes. Por el contrario, según un cálculo sólo había 300 familias que controlaban y obtenían los mayores beneficios del cultivo del henequén.¹⁵ Si las cifras de 1924 se pueden considerar válidas para calcular la concentración de la producción, de 443 productores independientes, 91 (o sea, el 21 por ciento) produjeron las tres quintas partes de la cantidad total de fibra de ese año. Las diferencias existentes dentro de la clase de los hacendados también pueden apreciarse desde otras perspectivas. Así, por ejemplo, los pequeños productores sospechaban que a los grandes productores se les pagaba más por la fibra que a ellos, y cada grupo tenía su club social por separado: los más ricos pertenecían a "El Liceo", mientras que los menos ricos pertenecían al "Liceo de Mérida". Quizás lo más crucial de todo para distinguir entre los dos grupos -y para nuestro análisis- sea que un grupo relativamente pequeño de productores a gran escala, unidos por vínculos de consanguinidad y afinidad, controlaban los principales puestos políticos del estado y una de las dos casas exportadoras de fibra.¹⁶

Si bien la expansión de la producción reportó beneficios relativamente altos, los productores de henequén se encontraron perdiendo la batalla en cuanto al control del precio de la fibra. La razón se encuentra en las dificultades que tenían para conseguir capital suficiente para financiar ya sea la compra de maquinaria o la expansión de la producción. Al buscar capital en otros lugares, principalmente en los Estados Unidos, se vieron obligados a ofrecer su fibra como garantía a un precio más bajo que el

15 Betancourt Pérez, *Revoluciones y Crisis en la Economía de Yucatán*.

16 Raymond, "The Impact of Land Reform".

precio de venta corriente. De esta forma, el precio exageradamente bajo del henequén antes de la Primera Guerra Mundial se debió a la manipulación de los precios, la confabulación y el subsecuente control del mercado por parte del principal comprador de fibra, International Harvester. International Harvester se apoderó del control del mercado al firmar un contrato secreto con su agente en Mérida, O. Molina & Company. El contrato estipulaba que Molina bajaría el precio de la fibra tanto como fuera posible cuando se la comprara a los productores, lo que se encontraba en posición de hacer, ya que éstos tenían que utilizar su fibra como garantía para obtener préstamos. A cambio, Molina recibiría un precio más alto por su fibra por parte de International Harvester. Los resultados del éxito de International Harvester fue una caída del precio de la fibra de ocho centavos (moneda estadounidense) en 1903, a menos de cuatro centavos en 1911 y un incremento en su participación de la producción total de 45 por ciento en 1903, a 73 por ciento en 1911. Conscientes de tales manipulaciones, en 1906 algunos hacendados trataron de organizar una oposición coherente por medio de la formación de un grupo llamado el "Concejo Agrícola". Se pensó que si el concejo podía ofrecer por la fibra un precio más alto que el ofrecido por Molina, los precios aumentarían y se acabaría con el control de International Harvester. El capital para tal empresa se obtuvo del Banco Nacional de Yucatán. Sin embargo, después de acaparar cerca de la cuarta parte de la producción total, el banco exigió la devolución del préstamo por orden del Banco Nacional de México. El concejo se vio forzado a vender la fibra al precio predominante y se disolvió, derrotado. La razón subyacente del fracaso parece estar en la desgracia de que el agente de International Harvester, O. Molina, fue electo gobernador de Yucatán para el período de 1902-1908. Hacia 1907 se había marchado a la ciudad de México para convertirse en secretario del tesoro público y, a pesar de sus negativas, fue acusado de usar su influencia para hacer que el préstamo fuera revocado. Lo que es importante comprender de todo esto es que, si bien dentro de la clase alta pudo haber habido divisiones basadas en la desigualdad de acceso a los recursos, es esta misma desigualdad, unida a la manipulación consciente por parte de los intereses comerciales norteamericanos, la que proporcionó la base para que los hacendados no pudieran utilizar la violencia física entre sí. En efecto, la estructura jerárquica de control estaba tan acabada, con el control último en un medio económico y político completamente diferente, que los elementos dominantes de la clase de los hacendados podían utilizar la violencia económica y política sin necesidad de recurrir a la violencia física.

Entre los ejidatarios también existe una organización jerárquica de control, si bien a este nivel no sólo incluye las operaciones de mercado

de la fibra sino también las otras fases de producción. Básicamente, las cooperativas, los grupos de solidaridad y los parcelarios se encuentran con los mismos problemas con que se encontraron los hacendados hace cien años: la falta de capital. Aunque en el caso de los ejidatarios el capital en forma de crédito siempre ha sido proporcionado por una institución controlada por el estado, en la actualidad proviene del Banco Rural Peninsular. Esencialmente, como ninguna sociedad de crédito o grupo de solidaridad tiene otra garantía más que la fibra que produce, el banco ofrece préstamos con el acuerdo de que la fibra que se produzca servirá para pagar los préstamos. En teoría, el banco presta capital de explotación por semana a los ejidatarios a lo largo del año y conforme se va produciendo la fibra, éste la toma a cambio del capital. Al final del año, el banco inspecciona los libros, haciendo el balance entre la cantidad de fibra producida y la cantidad de dinero prestado. Si los ejidatarios han producido más de la fibra que hace falta para pagar el préstamo, el banco, como también vende la fibra, distribuye las ganancias entre los ejidatarios a partes iguales. En la práctica, el capital prestado funciona en calidad de salarios que se pagan a los trabajadores por semana, pero al ser pocas las cooperativas que pueden obtener beneficios en un año cualquiera, la mayor parte de ellas están en constante deuda con el banco, aunque hay excepciones. Algunas veces una sociedad consigue solventar su deuda; cuando esto sucede puede, por mayoría de votos, cambiar su fuente de crédito. Además del banco, la única fuente de crédito disponible son los propietarios de los beneficios de descortezamiento, quienes compran las hojas de henequén a la sociedad. La principal ventaja de esto es que a veces el precio comercial del henequén es más alto que el precio que el banco pone en calidad de subsidio, y así la sociedad puede ganar más dinero. Cualquier sociedad que llegue a este tipo de arreglo es conocida como sociedad autónoma pero, como se ha dicho anteriormente, son pocas las sociedades que consiguen producir suficiente fibra para superar la cantidad de dinero que adeudan al banco. El resultado final es que la mayor parte de las sociedades y grupos se dan cuenta de que forman parte de un sistema de perpetuo endeudamiento con el banco. Debido a este sistema de endeudamiento, los distintos grupos de producción formados por ejidatarios no se encuentran en posición de igualdad ni entre ellos ni con el banco. Por el contrario, todos reciben órdenes sobre cuántas hojas deben cortar, cuántos nuevos campos pueden ser puestos a producir, etc. Así, el banco controla efectivamente todas las fases de cultivo y operaciones comerciales de la

fibra.¹⁷

Sin embargo, aunque los ejidatarios no tienen control sobre ya sea su productibilidad o sobre los resultados de esa productibilidad, sí tienen acceso al control de los puestos administrativos internos de los grupos de producción. Esto quiere decir que, por medio del mecanismo de la elección, asignan a un compañero miembro del grupo para que guíe sus actividades. Estos puestos son importantes porque controlan la distribución del trabajo dentro del grupo, y porque representan el punto de articulación entre los ejidatarios y la agencia externa, lo cual es crucial ya que es a este nivel, al reunirse el banco y la cooperativa, donde aparecen las posibilidades para manejos ilícitos o fraude. Por tanto, tales puestos (o la ocupación de un puesto administrativo local) permiten el acceso a cierto control sobre recursos escasos y a un medio económicamente rebajado.

En este punto, quisiéramos referirnos a ciertos datos comparativos que tienen que ver con un pueblo de Michoacán, México. Friedrich infiere que el alto número de homicidios políticos (77 en 36 años) está directamente relacionado al hecho de que las distintas facciones luchaban por el control de los puestos administrativos del ejido, ya que estos puestos daban acceso a más de 150 mil pesos en ganancias netas producidas por el ejido, y porque los puestos controlaban el producto cultivado en unos cien acres de la tierra destinada a este producto.¹⁸ En un medio en el que el promedio del ingreso bruto era de 3 mil pesos per cápita, y en el que el jefe de la facción dominante que controlaba los puestos del ejido ganaba 40 mil pesos, las razones de esta lucha por el control de tales puestos son evidentes y se reflejan en el uso de la violencia como vía para conseguir o mantener el control. Excluyendo la incidencia de los homicidios políticos, o incluso el hecho de que ocurran, parecería que en apariencia se dan las mismas condiciones tanto en Yucatán como en Michoacán. En ambos casos, el control local o interno de puestos administrativos da acceso directo al control de algunos recursos, si bien en Michoacán la producción excedente o la producción en tierras excedentes está directamente controlada por los administradores del ejido, quienes pueden extraer una cantidad considerable de las ganancias para su propio beneficio. En Yucatán, por el contrario, aunque los administradores locales tienen acceso a recursos escasos por medio de manejos ilícitos, no controlan los mecanismos para tales ac-

17 Raymond, "The Structure of Production and Land Reform in Yucatan, Mexico", *Ethnology* 7 (1968): 4.

18 Friedrich, "A Mexican Cacicazgo".

ciones o para determinar la cantidad de lo que se llevan; eso, como otras muchas cosas, está fuera de su alcance. En este caso, los manejos ilícitos están controlados por una variedad de funcionarios dentro de la agencia que presta el capital. A nivel local, tales manejos se limitan, por lo general, a rellenar planillas con nombres de trabajadores inexistentes. Por ejemplo, si 50 hombres han trabajado durante una semana, en la planilla estarán registrados de 75 a 100 trabajadores. Como se paga a base de planillas semanales, sólo es cuestión de "embolsarse" las pagas de los trabajadores imaginarios, una vez que los funcionarios han verificado que las personas inexistentes existen; sólo se trata de decir que existen y queda saldado el asunto. En este contexto, el administrador local desempeña el papel de cómplice y no de promotor.¹⁹

Quizás la mejor prueba de que el administrador local es cómplice -y por lo tanto no tiene control sobre los mecanismos- sea que muy pocos administradores son alguna vez acusados de fraude por la gente de su propio grupo. No es que los miembros de una sociedad o grupo estén siendo de algún modo engañados o que no sepan qué es lo que pasa; por el contrario, están muy bien informados de lo que el banco ofrece por la fibra. Saben qué campos están deshierbados, quién los deshierba y cuánto reciben, y a menudo saben que están recibiendo menos de lo que deberían. No se quejan porque no tiene ningún control sobre la situación. Para un simple ejidatario, la falta de control está dictada por el hecho de que es el jefe del grupo -el administrador local- quien distribuye la cantidad de trabajo hecha por cada individuo a base de tareas. Por ejemplo, si un grupo está cortando hojas, cada persona recibe tantos pedazos de cuerda, los cuales se utilizan para atar las hojas en manojos de cincuenta. Como el jornal por cortar hojas depende de la cantidad cortada, la cantidad de cuerda recibida determina la cantidad de dinero pagado. Si un individuo sabe que los libros están siendo manipulados y se queja abiertamente, hay represalias económicas. El control es directo y efectivo. Más allá de este simple mecanismo de control, está el hecho de que los grupos productores son corporaciones esencialmente cerradas y el quejarse o hacer acusaciones sin pruebas o sin apoyo de otros miembros del grupo no sólo expone al individuo a represalias económicas, sino a que se le señale o se le considere "hablador", algo que todos tratan de evitar. Por consiguiente, incluso si un individuo o facción dentro del grupo mayor tiene pruebas de fraude, se cuidan de no decir nada, y prefieren quedarse callados con respecto a lo

19 Raymond, "The Structure of Production".

que saben. La precaución ante la posibilidad de ser señalado como hablador radica en el reconocimiento implícito de que las tensiones en el trato personal de los distintos miembros crearían una situación que el grupo sería incapaz de superar; es decir, que la capacidad del grupo para funcionar como una unidad que recibe dinero como colectivo desde una fuente externa quedaría seriamente menoscabada. Más aún, gran parte de las manipulaciones de los libros, aunque no todas de ninguna manera, tienen poco que ver con los simples miembros. El administrador local obtiene buena parte de lo que gana agregando nombres en las nóminas y no quitándolos. Cuando un administrador de hecho accede al dominio donde se generan los salarios de su grupo, entonces la cuestión es no tomar demasiado dinero ni actuar en forma demasiado exigente. Después de todo, él sólo tiene un cargo más importante entre sus compañeros, y consiguió ser electo por manipulación de vínculos de parentesco o amistad; negar esos vínculos es exponerse al desastre de un escándalo por fraude. El último punto es que la mayoría de los ejidatarios comprenden que ellos realmente no tienen control sobre los factores que promueven el fraude, ya que está fundado en un sistema sobre el que no tienen ningún control. Es más, consideran comportamiento lícito el que el administrador "tome" lo que pueda para sí.

Esto no quiere decir que no haya competencia entre las distintas facciones para el control del puesto de administrador local. Habría que recordar que en un medio donde la economía ha estado mal por largo tiempo, el control de tal puesto permite el acceso a cantidades de dinero relativamente grandes. Hay competencia por el control, según queda evidenciado por el hecho de que de vez en cuando se sacan a luz fraudes a nivel local; pero la lucha nunca ha tenido el efecto de separar estructuralmente a la población en facciones competitivas como en Michoacán, precisamente porque el control último siempre está fuera del orden social inmediato.

En conclusión, la ausencia de conflictos abiertos y violentos de carácter interno entre los ejidatarios de Yucatán, así como entre los hacendados, puede ser vinculada a la falta de acceso a recursos pobres, y al hecho de que el control se encuentra establecido en un orden jerárquico mayor completamente fuera de sus respectivos límites de clase. En el caso de los hacendados, dicho control está en manos de intereses comerciales en los Estados Unidos; en el caso de los ejidatarios, tal control está en manos de funcionarios del estado.